



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO N°

1421

CHIGUAYANTE

18 AGO. 2011

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°128/2011, la Providencia N°3669 con V°B° del Señor Alcalde don Tomas Solís Nova, el Oficio N°226 del Director de Obras Municipales, las necesidades de buen servicio, lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio a los funcionarios, en el día, horario y función que a continuación se indica:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCIÓN
Marco Muñoz Castro.	Julio 2011.	Lunes a Viernes de 17:33 a 24:00hrs (con un máximo de 40hrs, mensuales). Fin de Semana de 08:30 a 24:00hrs (con un máximo de 35hrs, mensuales).	• Reuniones y visitas a terreno para inspeccionar obras del programa Quiero mi Barrio. • Reuniones y visitas Inspectivas en terreno verificando el avance de las Obras y proyectos habitacionales pos terremoto en campamentos de la comuna. • Reuniones y Preparación de antecedentes para proyectos de evacuación de aguas lluvias y de infraestructura Vial.

2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas fueron certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia.

3) Por razones de buen servicio se compensará con cargo a la remuneración del funcionario indicado en el punto N°1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/ERP/SSV/HCHN/cbs.

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal ✓
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionario



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 15:50
FIRMA: 17/08/11